



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los precios del alquiler se han incrementado en Zaragoza cerca de un 30% desde mayo de 2019 hasta hasta hoy, siendo el incremento en el último año superior a un 10%.

La llegada de fondos europeos ha permitido impulsar varios proyectos de viviendas de alquiler públicas hasta sumar en la actualidad 384 viviendas que se sumaran a las poco más de 2500 que componen el actual parque de vivienda pública de la ciudad. Por otro lado, en el mes de marzo, el Presidente del Gobierno de Aragón y la Alcaldesa anunciaron la construcción de 1000 viviendas (500 cada administración), con lo que, de cumplirse estos anuncios, Zaragoza alcanzaría cerca de 3900 viviendas.

Más allá de la bondad de este incremento, conviene dimensionarlo adecuadamente, por cuanto supone que Zaragoza pasaría de contar con un parque público de vivienda equivalente al 0,9% del total de viviendas al 1,4%. Si tenemos en cuenta que la media actual en España está en torno al 2,5% y en Europa en el 9%, significa para igualar el promedio nacional sería necesario incorporar unas 3000 viviendas más a las ya proyectadas, mientras que para alcanzar la media europea serían precisas unas 25.000 viviendas públicas.

Es por eso que más allá de potenciar de forma mucho más decidida el parque de viviendas públicas, para que esta medida tenga efectos reales sobre el mercado, es preciso adoptar otras medidas de mayor impacto a corto plazo que estimulen la oferta y contengan el incremento de precios.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a elaborar una previsión de suelos públicos para asegurar un plan que permita llegar a Zaragoza a disponer de un parque de 5.000 viviendas públicas de alquiler en 2030

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

(Cód. 10037) Moción presentada por el grupo municipal PSOE previsión suelos públicos

ID FIRMA

12937340

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. MARGARITA LUQUE GUTIERREZ - APORTADOR.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

18 de noviembre de 2024



2. Instar al Gobierno de Zaragoza a no llevar a cabo enajenaciones de suelo residencial hasta alcanzar el objetivo de 5.000 viviendas en 2030, así como a que, siempre que sea posible, cualquier aprovechamiento derivado de recalificaciones o nuevas actuaciones se materialice mediante la construcción de vivienda pública.
3. Instar al Gobierno a estudiar la posibilidad de solicitar al Gobierno de Aragón la declaración de zonas tensionadas como medida excepcional para controlar el precio del alquiler, así como activar los recargos habilitados por la Ley de Vivienda sobre el IBI de viviendas desocupadas.
4. Instar al Gobierno de Zaragoza a incorporar en el presupuesto para 2025 partidas suficientes para reforzar la captación de vivienda vacía para alquiler asequible a la vista del escaso impacto del programa ALZA.

En Zaragoza a 15 de noviembre de 2024

D.ª Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

15 NOV. 2024



Este documento contiene datos no especialmente protegidos